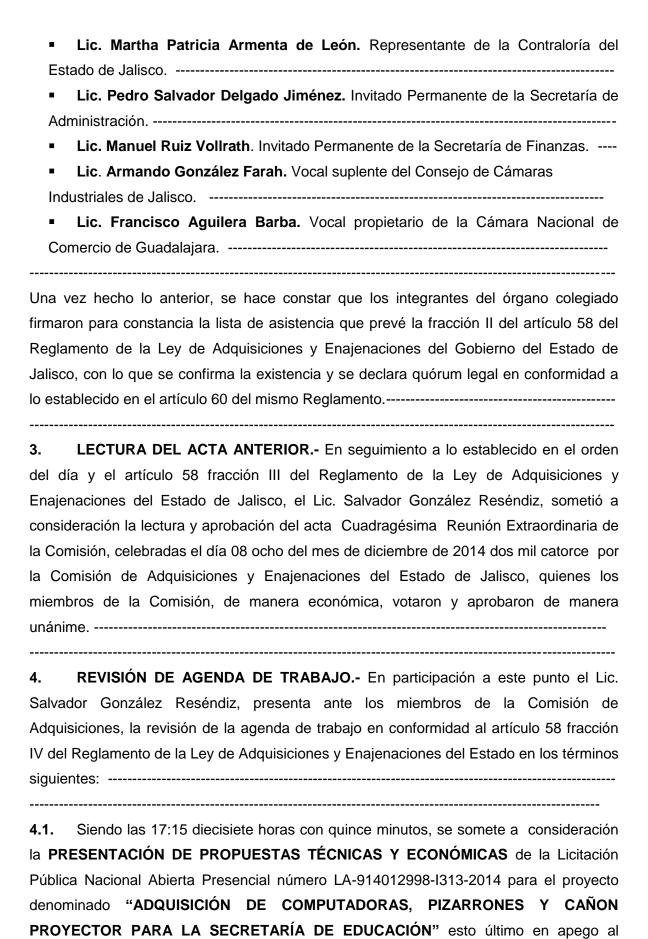
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 11 once del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la <b>CUADRAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b> del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo
establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones
del Estado de Jalisco la cual se desahogara de conformidad al siguiente:
1. Lectura de la orden del día;
2. Firma de lista de asistencia;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de agenda de trabajo;
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Cierre de acta
1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, para
lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad
2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:
<ul> <li>Lic. Salvador González Reséndiz. Presidente Suplente de la Secretaría de Administración.</li> <li>Mtro. Gerardo Castillo Torres. Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración.</li> </ul>
Lic. Enrique Moreno Villalobos. Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración.



N°	Participante	Representante
1	Distribuidora de Sistemas Didácticos	Enrique López Cuamatzi
•	S.A. de C.V.	Emique Lopez Guamatzi
2	Tecnoprogramación Humana en	Moisés Tinoco
2	Occidente S.A. de C.V.	Wolses Tilloco
3	Alterna Consultores en TIC S.A. de	Juan Ramírez
3	C.V.	Juan Nammez
4	MG Micros de Occidente S.A. de C.V.	Verónica Nava
5	VIDAL COLLECTIONS S.A. de C.V.	Armando Domenzain
6	Ingeniería en Telecomunicaciones e	Jorge Higinio Ochoa de León.
U	Informática S.A. de C.V.	Jorge Flightio Oction de Leon.
7	Distribuidora la Hidrocálida S.A. de	Diana Urdapilleta Quezada
•	C.V.	Diana Ordapilieta Quezada
8	Connect Advance S.A. de C.V.	Adrian Ortega Barajas

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. ------

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
	Distribuidora de Sistemas Didácticos	\$7'714,000.00 (Siete millones setecientos
1	S.A. de C.V.	catorce mil pesos 00/100 moneda
		nacional)
	Tecnoprogramación Humana en	\$3'962,966.00 (Tres millones novecientos
2	Occidente S.A. de C.V.	sesenta y dos mil novecientos sesenta y
		seis pesos 00/100 moneda nacional)
3	Alterna Consultores en TIC S.A. de	\$8'387,554.00 (Ocho millones trescientos
3	C.V.	ochenta y siete mil quinientos cincuenta y

		cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
		\$12'551,084.00 (Doce millones quinientos
4	MG Micros de Occidente S.A. de C.V.	cincuenta y un mil ochenta y cuatro pesos
		00/100 moneda nacional)
		\$5'273,940.00 (Cinco millones doscientos
5	VIDAL COLLECTIONS S.A. de C.V.	setenta y tres mil novecientos cuarenta
		pesos 00/100 moneda nacional)
		\$9´376,143.70 (Nueve millones
6	Ingeniería en Telecomunicaciones e	trescientos setenta y seis mil ciento
0	Informática S.A. de C.V.	cuarenta y tres pesos 70/100 moneda
		nacional)
7	Distribuidora la Hidrocálida S.A. de	\$4'053,310.67 (Cuatro millones cincuenta
,	C.V.	y tres mil trescientos diez pesos
		\$8´436,680.00 (Ocho millones
8	Connect Advance S.A. de C.V.	cuatrocientos treinta y seis mil ochenta
		pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas

4.2. Siendo las 17:30diecisiete horas con treinta minutos, se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial número LA-914012998-I271-2014 para el proyecto denominado "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL NIVEL DE DOMINIO DEL INGLÉS A ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE JALISCO" esto último en apego al artículo 34, 35 Y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cuadragésima Primera Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 11 de Diciembre de 2014 En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -------

.....

N°	Participante	Representante
1	The British Council A.C.	Pilar Aramayo Prudencio
2	Sistema Corporativo PROULEX	Edwin A. Bello Ramírez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. ------

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
		\$8'394,640.00 (Ocho millones trescientos
1	The British Council A.C.	noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta
		pesos 00/100 moneda nacional)
		\$8'296,276.73 (Ocho millones doscientos
2	Sistema Corporativo PROULEX	noventa y seis mil doscientos setenta y
		seis pesos 73/100 moneda nacional)

4.3. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS del concurso C80/2014 para el proyecto denominado "EQUIPAMIENTO

Cuadragésima Primera Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 11 de Diciembre de 2014 TECNOLÓGICO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes:

N° Participante Representante

Tecnoprogramación Humana en

Moisés Tinoco

N	Participante	Representante
1	Tecnoprogramación Humana en Occidente S.A. de C.V.	Moisés Tinoco
2	SANTE Representaciones S.A. de C.V.	Jorge Elpidio García Castillo
3	VIDAL COLLECTIONS S.A. de C.V.	Armando Domenzain
4	Ingeniería en Telecomunicaciones e Informática S.A. de C.V.	Jorge Higinio Ochoa de León
5	Grupo Empresarial TICAF S.A. de C.V.	Victor Hugo Sólis Brambila
6	NUTRIDI S.A. de C.V.	Moisés García Agustín
7	Distribuidora La Hidrocálida S.A. de C.V.	Diana Urdapilleta Quezada
8	LENAVA S.A. de C.V.	Gustavo Cerda Pedroza

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: ------

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
	Tecnoprogramación Humana en	\$6'793,656.00 (Seis millones setecientos
1		noventa y tres mil seiscientos cincuenta y
		seis pesos 00/100 moneda nacional)
	SANTE Representaciones S.A. de	\$14'880,480.00 (Catorce millones
2		ochocientos ochenta mil cuatrocientos
		ochenta pesos 00/100 moneda nacional)
		\$9'041,040.00 (Nueve millones cuarenta y
3	VIDAL COLLECTIONS S.A. de C.V.	un mil cuarenta pesos 00/100 moneda
		nacional)

		\$16'073,380.20 (Dieciséis millones				
4	Ingeniería en Telecomunicaciones e	setenta y tres mil trescientos ochenta				
	Informática S.A. de C.V.	pesos 00/100 moneda nacional)				
		\$15´559,080.00 (Quince millones				
5	Grupo Empresarial TICAF S.A. de	quinientos cincuenta y nueve mil ochenta				
	C.V.	pesos 00/100 moneda nacional)				
		\$14'348,736.00 (Catorce millones				
		trescientos cuarenta y ocho mil				
6	NUTRIDI S.A. de C.V.	setecientos treinta y seis pesos 00/100				
		moneda nacional)				
		\$6'679,893.86 (Seis millones seiscientos				
7	Distribuidora La Hidrocálida S.A. de	setenta y nueve mil ochocientos noventa y				
	C.V.	tres pesos 86/100 moneda nacional)				
		\$15´092,760.00 (Quince millones noventa				
8	LENAVA S.A. de C.V.	y dos mil setecientos sesenta pesos				
Ū	2217/10/10/2014	00/100 moneda nacional)				
Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión						
TECN	IOLÓGICO PARA LA SECRETARÍA D	E EDUCACIÓN"				
5.	-	I punto de participación de Asuntos Varios, el				
		consideración de los miembros presentes de				
la Co	misión los siguientes puntos a tratar:					
OPIN	5.1. Se sugiere APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN para las propuestas técnicas y económicas del concurso C82/2014 del proyecto denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL					

PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" entregada a la Comisión el día 08 de diciembre del año 2014 dos mil catorce,

			XO 3 TA DE	ANEXO 5 (PROPUEST	PUESTA		(O 6		rta de
		PROP	OSICI	ECONÓMICA)		(PROPUEST A TÉCNICA)		recom	endació n
		ÓI	N).	•	•	~ ILO	MOAJ		••
Comercia	ilizadora d	е							
	ımos y	S	SI	SI		S	l		SI
	cionales								
	.A. de C.V.								
	do García arcía	S	SI	SI		S	I		SI
-	esores, S.A C.V.	. S	SI	SI		S	I	1	NO
	II, S.A. de C.V.	S	SI	SI		S	I		SI
Gráficos Globales de las Américas,		SI		SI	SI SI		I	NO	
S.A. de C.V.  Giro Promocional									
de Occidente, S.A.		S	SI	SI	SI		I		SI
	C.V.	O.		G.		O.		O1	
Docun	nentos y								
Solucio	nes Royal,	SI		SI	SI SI		1	NO	
	de C.V.								
Que con r	especto a l	a evaluacio	ón <b>ECO</b> N	NÓMICA se er	contr	ó lo sig	guiente: - 		
	Comerci								
	alizadora de Insumos	Armand	CR			aficos obale	Giro Promo		ocument os y
Partida	У	o García	Impres	Imprejal, sor S.A. de	s d	e las	nal de	e S	Solucione
. a.tida	Promoci	García	es, S.A	۹. C.V.		érica	Occide		s Royal,
	onales		de C.V.	/.		S.A.	, S.A.		S.A. de
	Altus,				de	C.V.	C.V.		C.V.
	S.A. de								

	C.V.							
4	\$54,102.	\$28,582.	\$22,202.4	\$49,764.	\$29,220.	<b>#0.00</b>	\$47,977.6	
1	40	40	40 0 00 40		\$0.00	0		
2	\$92,289.	\$58,058.	\$88,670.4	\$55,645.	\$63,185.	\$0.00	\$111,893.	
2	60	00	0	20	20	φ0.00	60	
3	\$18,884.	\$10,438.	\$9,013.20	\$15,022.	\$15,022.	\$0.00	\$22,747.6	
J	80	14	φ5,015.20	00	00	ψ0.00	0	
4	\$46,771.	\$18,094.	\$16,564.8	\$24,262.	\$24,554.	\$0.00	\$35,078.4	
·	20	61	0	56	88	ψο.σσ	0	
5	\$52,826.	\$25,404.		\$33,756.	\$41,620.	\$0.00	\$47,188.8	
· ·	40	00		00	80	ψο.σσ	0	
6	\$12,893.	\$15,503.	\$12,336.6	\$20,271.	\$14,372.	\$0.00	\$27,335.4	
Ü	40	40	0	00	40	ψο.σσ	0	
7	\$173,87	\$94,702.	\$88,670.4	\$86,860.	\$89,122.	\$0.00	\$174,475.	
ŕ	2.40	40	0	80	80	ψο.σσ	60	
8	\$26,540.	\$25,334.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,540.	\$28,501.2	\$29,406.0
J	80	40	Ψοίσο	φσ.σσ	80	0	0	
9	\$26,651.	\$17,110.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,560.	\$14,842.2	\$0.00
· ·	00	00	ψ0.00	ψο.σσ	00	0	Ψ0.00	
10	\$46,144.	\$90,480.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,406.0	
	80	00	Ψ0.00	Ψ0.00	Ψ0.00	40.00	0	
11	\$29,684.	\$25,839.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
	40	00	<b>40.00</b>	<b>40.00</b>			ψ 5.00	
12	\$20,556.	\$45,240.	<b>CO. OO</b>	\$0.00	\$31,668.	\$38,902.9	\$0.00	
12	. ,		<b>5</b> 0.00	あひ.いい			WU.UU	
12	36	00	\$0.00	φυ.υυ	00	2	ψ0.00	
12		00 \$15,213.	\$0.00	\$0.00	00 \$20,417.		·	

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 01** se encontró lo siguiente:

ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE
	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR
	EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6)
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS	LA ESPECIFICACIÓN DE 21 DISEÑOS
AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.	DE INFORMACION VARIABLES, CON
AMERICAS, S. DE R.L. DE C.V.	FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN
	EL PUNTO 6.1 INCISO a) DE LAS BASES
	QUE DICE: "Las propuestas deberán

	en las presentes bases, de acuerdo a	
	los bienes y especificaciones requeridas en	
	el ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES	
	SOLICITADAS).	
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	
	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR	
	EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6)	
	LA ESPECIFICACIÓN REFILADO Y	
	DOBLADO EN TRES , TIPO TRIPTICO	
	CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO	
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,	EN EL PUNTO 6.1 INCISO a) DE LAS	
S.A. DE C.V.	BASES QUE DICE: "Las propuestas	
	deberánen las presentes bases, de	
	acuerdo a los bienes y especificaciones	
	requeridas en el ANEXO 1	
	(ESPECIFICACIONES SOLICITADAS).	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y		
	OLINADI E	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.  Que con respecto a la evaluación TÉCNICA		
Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b>	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS. S. DE	
Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b> ARMANDO GARCÍA GARCÍA	de la <b>PARTIDA 02</b> se encontró lo siguiente: <b>CUMPLE</b>	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S  COMERCIALIZADORA DE INSUMO	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S  COMERCIALIZADORA DE INSUMO  PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  NO PARTICIPA  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.  COMERCIALIZADORA DE INSUMO PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE  Que con respecto a la evaluación TÉCNICA	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  V. NO PARTICIPA  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.  COMERCIALIZADORA DE INSUMO PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE  Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  V. NO PARTICIPA  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S  COMERCIALIZADORA DE INSUMO  PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE  Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  V. NO PARTICIPA  CUMPLE  CUMPLE	
Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.  GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.  IMPRESORES, S.A. DE C.V.  IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.  DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.  COMERCIALIZADORA DE INSUMO PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE  Que con respecto a la evaluación TÉCNICA  ARMANDO GARCÍA GARCÍA  GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC  R.L. DE C.V.	de la PARTIDA 02 se encontró lo siguiente:  CUMPLE  AS, S. DE  CUMPLE  V. NO PARTICIPA  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CUMPLE  CV.  CUMPLE  NO PARTICIPA	

IMPRE-JAL, S.A. DE C.V. **CUMPLE** DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.A. DE C.V. **CUMPLE COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CUMPLE** PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V. Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 04** se encontró lo siguiente: ARMANDO GARCÍA GARCÍA **CUMPLE** GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS, S. DE **CUMPLE** R.L. DE C.V. GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V. NO PARTICIPA CR IMPRESORES, S.A. DE C.V. CUMPLE IMPRE-JAL, S.A. DE C.V. **CUMPLE** DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.A. DE C.V. **CUMPLE COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CUMPLE** PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V. Que con respecto a la evaluación TÉCNICA de la PARTIDA 05 se encontró lo siguiente: ARMANDO GARCÍA GARCÍA **CUMPLE** NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR

GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.

EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6) LA ESPECIFICACIÓN QUE EL ESTAMPING, SERÁ EN COLOR PLATA MEDIDA DE 4.7CM, REALZADO EN SECO, CON TERMINADO CON CUATRO SOLAPAS, SUAJADA, PEGADA, TAMAÑO FINAL DE 23.X30CM. TERMINADO EN BARNIZ UV BRILLANTE, CON FUNDAMENTO A LO **ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1** INCISO g) DE LAS BASES QUE DICE: "Las propuestas deberán .....en las presentes bases, de acuerdo a los bienes y especificaciones requeridas en el ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADAS).

GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.

NO PARTICIPA

CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.

NO PARTICIPA

IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.

NO CUMPLE AL OMITIR MENCIONAR

EN SU PROPUESTA LA MEDIDA DEL
ESTAMPING ASÍ MISMO QUE DEBERÁ
SER EL REALZADO SECO, CON
FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN
EL PUNTO 6.1 INCISO g) DE LAS
BASES QUE DICE: "Las propuestas
deberán ......en las presentes bases, de
acuerdo a los bienes y especificaciones
requeridas en el ANEXO 1
(ESPECIFICACIONES SOLICITADAS).

DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,	CLIMPLE	
S.A. DE C.V.	CUMPLE	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y	CUMPLE	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.	COMPLE	

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 06** se encontró lo siguiente:

ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE	
	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR	
	EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO	
	6) LA ESPECIFICACIÓN QUE SERÁ EN	
	CARTULINA DE 16PTS., QUE	
	CONSISTE EN 6 MODELOS (250	
	CARTELES POR CADA MODELO),	
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS	IMPRESIÓN TERMINADO MÁS	
AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.	LAMINADO MATE, CON FUNDAMENTO	
AMERICAS, S. DE R.L. DE C.V.	A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1	
	INCISO g) DE LAS BASES QUE DICE:	
	"Las propuestas deberánen las	
	presentes bases, de acuerdo a los bienes	
	y especificaciones requeridas en el	
	ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES	
	SOLICITADAS).	
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,	CUMPLE	
S.A. DE C.V.	OOWII LL	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y	CUMPLE	

## PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V. Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 07** se encontró lo siguiente: ARMANDO GARCÍA GARCÍA **CUMPLE** NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6) LA ESPECIFICACIÓN QUE LA IMPRESIÓNN SERÁ CON TERMINADO LAMINADO MATE PASTA, DOBLADOS, COMPAGINADOS, ENGRAPADOS, GRÁFICOS GLOBALES DE LAS REFILADOS, CON FUNDAMENTO A LO AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V. ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1 INCISO g) DE LAS BASES QUE DICE: "Las propuestas deberán .....en las presentes bases, de acuerdo a los bienes y especificaciones requeridas en el ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADAS). GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V. **NO PARTICIPA** CR IMPRESORES, S.A. DE C.V. CUMPLE IMPRE-JAL, S.A. DE C.V. **CUMPLE DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, CUMPLE** S.A. DE C.V. **COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y CUMPLE** PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V. Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 08** se encontró lo siguiente: ARMANDO GARCÍA GARCÍA **CUMPLE** NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6) LA ESPECIFICACIÓN QUE SERÁ DE MADERA, CON CIRCUNFEENCIA **GRÁFICOS GLOBALES DE LAS** DE 2.4CM, 18.9 AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V. QUE LA IMPRESIÓNN SERÁ CON TERMINADO LAMINADO MATE PASTA, DOBLADOS, COMPAGINADOS, ENGRAPADOS, REFILADOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO

	EN EL PUNTO 6.1 INCISO g) DE LAS
	BASES QUE DICE: "Las propuestas
	deberánen las presentes bases, de
	acuerdo a los bienes y especificaciones
	requeridas en el ANEXO 1
	(ESPECIFICACIONES SOLICITADAS).
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE

CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.

NO PARTICIF

IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.

NO PARTICIPA

NO PARTICIPA

DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,
S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.

Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b>	de la <b>PARTIDA 09</b> se encontró lo siguiente:
ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 6) LA ESPECIFICACIÓN QUE ES UN CALENDARIO DE ESCRITORIO DE MATERIAL DE ALUMINIO CON BASE DE BISAGRA ABATIBLE EN NEGRO SOBRE EL GRABADO, CON PLACA METALICA TROQUELADA MOVIL, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1 INCISO a) DE LAS BASES QUE DICE: "Las propuestas deberánen las presentes bases, de acuerdo a los bienes y especificaciones requeridas en el ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES SOLICITADAS).
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 10** se encontró lo siguiente:

	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE	
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRIC	AS, S. DE  NO PARTICIPA	
R.L. DE C.V.	NOTARTOLLA	
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.	C.V. NO PARTICIPA	
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL	, <b>S.A. DE</b> CUMPLE	
C.V.	COWII EE	
COMERCIALIZADORA DE INSUMO	OS Y CUMPLE	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE	C.V.	
Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b>	de la <b>PARTIDA 11</b> se encontró lo siguiente:	
ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE	
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS AMÉRICA	NO PARTICIPA	
R.L. DE C.V.	NO LAKTION A	
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL, S	S.A. DE C.V. NO PARTICIPA	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y	CUMPLE	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.		
Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b>	de la <b>PARTIDA 12</b> se encontró lo siguiente:	
ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE	
	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR	
	EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO	
	6) LA ESPECIFICACIÓN QUE DEBERA	
	INCLUIR VALVULA DE SEGUIRDAD,	
	CON FUNDAMENTO A LO	
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS	ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1	
AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.	INCISO a) DE LAS BASES QUE DICE:	
	"Las propuestas deberánen las	
	presentes bases, de acuerdo a los bienes	
	y especificaciones requeridas en el	
	ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES	
	SOLICITADAS).	
	OLIMBLE	

GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.

CUMPLE

CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA	
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,	CUMPLE	
S.A. DE C.V.	COWINEL	
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y	CUMPLE	
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.	GOIVIF LE	

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 13** se encontró lo siguiente:

Que con respecto a la evaluación <b>TÉCNICA</b> de la <b>PARTIDA 13</b> se encontró lo siguiente:			
ARMANDO GARCÍA GARCÍA	CUMPLE		
	NO CUMPLE. AL OMITIR MENCIONAR		
	EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO		
	6) LA ESPECIFICACIÓN CALIDAD DE		
	SELECCIÓN DE COLOR DE 720 d.p.i.		
	DIGITAL EN SELECCIÓN DE COLOR		
	(CMYK) , EMPACADO EN ROLLO EN		
	BLISTER CON UNA ETIQUETA DE		
GRÁFICOS GLOBALES DE LAS	IDENTIFICACION DEL MODELO, CON		
AMÉRICAS, S. DE R.L. DE C.V.	122 DISEÑOS DE INFORMACION		
AMERICAS, S. DE R.L. DE C.V.	VARIABLES, CON FUNDAMENTO A LO		
	ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.1		
	INCISO a) DE LAS BASES QUE DICE:		
	"Las propuestas deberánen las		
	presentes bases, de acuerdo a los bienes		
	y especificaciones requeridas en el		
	ANEXO 1 (ESPECIFICACIONES		
	SOLICITADAS).		
GIRO PROMOCIONAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE		
CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA		
IMPRE-JAL, S.A. DE C.V.	NO PARTICIPA		
DOCUMENTOS Y SOLUCIONES ROYAL,	CUMPLE		
S.A. DE C.V.	301111 EE		
COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y	CUMPLE		
PROMOCIONALES ALTUS, S.A. DE C.V.	COIVIFLE		

Cuadragésima Primera Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 11 de Diciembre de 2014

- a) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de las PARTIDAS 01, 03, 04, 05, 08 y 11 del concurso C82/2014 del proyecto denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" al participante ARMANDO GARCÍA GARCÍA por un monto de hasta \$133,692.55 (Ciento treinta y tres mil seiscientos noventa y dos pesos 55/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

**5.2.** Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** para las propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL44/2014 del proyecto denominado

Cuadragésima Primera Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 11 de Diciembre de 2014

Que con respecto a la evaluación ADMINISTRATIVA se encontró lo siguiente: ------

PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO	TOTAL ADJUDICADO	
Que con respecto a la evaluación <b>ECONÓMICA</b> se encontró lo siguiente:			
ANEXO 6 PROPUESTA ECONOMICA		SI ENTREGO	
Anexo 4 ACREDITACION		SI ENTREGO	
ANEXO 3 CA	SI ENTREGO		
PARTICIPANTE		MINSA S.A DE C.V.	

\$8.74

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontró lo siguiente: ------

MINSA S.A DE C.V.

\$22,654,080.00

El participante adjudicado, proporcionará en préstamo durante la vigencia del contrato:

• 3 (tres) máquinas tortilladoras nuevas, con capacidad de producción de 6,000 tortillas/hora 200 kg. /hora, con un consumo de gas de 5.00 kg./hora corriente estándar 220V-60 Hz trifásica

3 (tres) batidoras para masa nuevas, con capacidad mínima para
40 Kg de harina.

SI CUMPLE

Las que serán instaladas en el Centro de Readaptación Femenil (C.R.F.) y/o 1 en el Reclusorio Preventivo, 1 en el Centro de Reinserción Social y 1 en el Centro de Readaptación Femenil.

SI CUMPLE

• 60 litros mensuales de antiadherente +/- 10% del producto.

Los mantenimientos preventivo y correctivo incluyendo las refacciones, así como los gastos de instalación de los equipos señalados en el inciso anterior, correrán a cargo del participante adjudicado.

SI CUMPLE

MINSA S.A DE C.V.

La empresa persona física o jurídica adjudicada, deberá contratar un seguro de "Responsabilidad Civil Productos", para utilización y consumo de harina de maíz, de acuerdo a las condiciones generales presentada por AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros), por un límite mínimo de suma asegurada de \$10'000,000.00 (Diez millones de Pesos 00/100 M.N.), que garantice indemnización por muerte o daño parcial a terceros (considerándose terceros a los reclusos, custodios, personal administrativo y demás personal que ingieran dichos alimentos), con una vigencia igual al término del contrato y acreditando el pago total por dicho término. En esta póliza será contratante el Proveedor y El Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Finanzas que será el beneficiario.

SI CUMPLE

Dicho servicio incluirá sin costo adicional una capacitación necesaria que se requiera para el personal que labora en la operación de la elaboración de la tortilla de harina de maíz, misma que se realizara al inicio, o al ingreso de nuevo personal y cuando menos dos veces por año.

La Empresa adjudicada deberá observar todas las recomendaciones que se realicen de manera escrita por parte de la Fiscalía de Reinserción Social, en materia de variación, modificación del servicio, atendiendo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-251-SSA-1-1994). O cualquier otro Organismo de Regulación Alimenticia.

SI CUMPLE

La empresa adjudicada deberá establecer y mantener actualizados los mecanismos de control para garantizar ingresos de mercancía, inventarios, instrumentos de medición, etc. A disposición permanente a la Fiscalía de Reinserción Social.

SI CUMPLE

La Empresa adjudicada deberá presentar un Manual de Procedimientos de Operación Normal y de Contingencias en los 30 días siguientes a la fecha del contrato, donde detalle técnicas de recepción de materia prima, así como de medición que garantice la utilización adecuada de los recursos en la preparación y distribución de los alimentos, de acuerdo a dietas contratadas, técnicas de conservación y almacenamiento, sistema de rotación y utilización de materia prima.

SI CUMPLE

La Empresa adjudicada será responsable única y totalmente del servicio, instalaciones y resguardo de los insumos; debiendo asumir la responsabilidad civil o penal que pudiera presentarse en caso de incumplimiento de las mismas.

SI CUMPLE

Una vez revisada la información se somete a consideración la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local LPL44/2014 del proyecto denominado "SUMINISTRO DE HARINA DE MAIZ PARA LA ELABORACIÓN DE TORTILLA EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS" a la empresa denominada MINSA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$22´654,080.00 (Veintidós millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

\_\_\_\_\_\_

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontró lo siguiente: ------

	Marisol Huerta Hernández	Grupo Trelegno, S.A. de C.V.	Servicios Integrales Renova, S.A. DE C.V.
ANEXO 3 (CARTA PROPOSICIÓN)	SI	SI	SI
ANEXO 5 (PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA)	SI	SI	SI
ANEXO 4 (ACREDITACIÓN) (No obligatorio)	SI	SI	SI
Documentación referida en el Anexo 1 de las bases (certificados de calidad, "llave en mano", ficha técnica, escrito de integración nacional). (NUMERAL 7.1.2 INCISO A)	SI	SI	SI
Carta en la que se garantice que el producto ofertado será entregado a la dependencia con una garantía mínima de 12 meses y/o por defecto de fabricación. (NUMERAL 7.1.2 INCISO B)	SI	SI	SI
Constancia de muestra física entregada. (NUMERAL 7.1.2 INCISO C)	SI	SI	SI

.....

Que con respecto a la evaluación ECONÓMICO se encontró lo siguiente: ------

Partida	Marisol Huerta Hernández	Grupo Trelegno, S.A. de C.V.	Servicios Integrales Renova, S.A. DE C.V.
1	\$1,101,210.34	\$1,083,560.86	\$1,057,665.21
2	\$3,578,933.60	\$3,521,572.79	\$3,437,411.93

------

Que con respecto a la evaluación TÉCNICA se encontró lo siguiente: ------

Persona Física o Jurídica/Moral	Análisis técnico
Marisol Huerta Hernández	CUMPLE
Grupo Trelegno, S.A. de C.V.	CUMPLE
Servicios Integrales Renova, S.A. DE C.V.	CUMPLE

\_\_\_\_\_

Una vez revisada la información se somete a consideración **la ADJUDICACIÓN** del concurso C81/2014 del proyecto denominado "**EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**" 'sugiriendo la adjudicación a la empresa denominada **SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$4'495,077.14 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil setenta y siete pesos 14/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ---------

-----

Que con respecto a la evaluación ADMINISTRATIVA se encontró lo siguiente: ------

				9	
		PX4			
	VAZFORT	PRIVATE		JARO	UNIFORME
PARTICIPA	SAFETY	SECURITY	YATLA, S.A.	INTERNACI	S JULIAN,
NTE	<b>EQUIPMENT</b>	STRATEGIE	DE C.V.	ONAL, S.A.	S.A. DE
	S.A. DE C.V.	S, S.A. DE		DE C.V.	C.V.
		C.V.			
ANEXO 3	SI	SI	SI	SI	SI
CASTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

PROPOSICI ON					
ANEXO 5					
PROPUEST	SI	SI	SI	SI	SI
A TECNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6					
PROPUEST					
A	SI	SI	SI	SI	SI
ECONOMIC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
A					
ANEXO 7					
DECLARACI					
ON DE	SI	SI	SI	SI	SI
INTEGRIDA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D					
ANEXO 8					
ESTRATIFIC					
ACION					
(SOLO	SI	SI	SI	SI	SI
OBLIGATO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RIO					
MYPIME)					
ANEXO 9					
CUMPLIMIE	SI	SI	SI	SI	SI
NTO DE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
NORMAS					
OPINIÓN	SI	SI	SI	SI	SI
DEL SAT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Que con respe	cto a la evaluaci	ón <b>ECONÓMIC</b>	<b>A</b> se encontró lo	siguiente:	
	PARTICIP	ANTE		TOTAL	-
		PMENT S.A. DE		\$ 4,624,34	
PX4 PRIVATE		RATEGIES, S.A	. DE C.V.	\$ 6,349,84	
	YATLA, S.A.			\$ 7,795,20	
		AL, S.A. DE C.\		\$ 6,992,94	
UNIF	FORMES JULIA	N, S.A. DE C.V.		\$ 6,649,99	99.86

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontró lo siguiente: ------

PARTICIPANTE	MUESTRAS FISICAS	COMENTARIOS
		PRESENTA 4 LINEAS
		LATERALES DE MOLLE
VAZEODE CAFETY	CL DDECENTO V CUDDIO	Y SE PIDIERON 5, NO
VAZFORT SAFETY	SI PRESENTO Y CUBRIO	PRESENTA POLIZA DE
EQUIPMENT S.A. DE C.V.	EL PAGO DE PRUEBAS	RESPONSABILIDAD
		CIVIL POR \$10,000,000
		DLLS
PX4 PRIVATE SECURITY	SI PRESENTO PERO NO	
STRATEGIES, S.A. DE C.V.	CUBRIO EL PAGO DE LAS	
STRATEGIES, S.A. DE C.V.	PRUEBAS	
YATLA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	
JARO INTERNACIONAL,	SI PRESENTO Y CUBRIO	SI CUMPLE CON LO
S.A. DE C.V.	EL PAGO DE PRUEBAS	SOLICITADO EN BASES
		NO CUENTA CON LA
		PIEL DE GAMUZA EN
		PARTE FRONTAL DEL
		CUELLO, SOLO CUENTA
		CON 6 LINEAS
		FRONTALES, SE
		PIDIERON 7 Y 3
UNIFORMES JULIAN, S.A.	SI PRESENTO Y CUBRIO	LATERALES SE
DE C.V.	EL PAGO DE PRUEBAS	PIDIERON 5 PARA
		MOLLE, PRESENTA
		CERTIFICADO DE
		RESPONSABILIDAD
		PERO NO POLIZA DE
		SEGURO DE
		RESPONSABILIDAD
		CIVIL
		,

Una vez revisada la información se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012998-l274-2014 del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS.**" a la empresa denominada **JARO INTERNACIONAL S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$6´992,944.00 (Seis millones novecientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases;

esto último en apego al			
Arrendamientos y Servicios			
<b>5.5.</b> Se somete a cons LPL45/2014 para el proyec	ideración la <b>RES</b> 0	<b>DLUCIÓN</b> a la Licita	ación Pública Local
PÚBLICOS EN ACTIVO			
SECRETARÍA DE EDUCAC			
año 2014 dos mil catorce,	. 0		
Adquisiciones y Enajenac		·	j
información:		•	
Que con respecto a la evalua			
- Car con respecte a la evalua	a) ANEXO 3		
COMPAÑÍAS	(CARTA DE	b) ANEXO 5	c) ANEXO 6
John AltiAo	PROPOSICION)	(TECNICA)	(ECONOMICA)
	1 1101 00101011,	No Cumple:	
		OBSERVACION	
		(I), Elimina el	
		concepto de edad	
		de aceptacion	
		para las bajas	
		definitivas del	
		servicio, por	
		Jubilacion, por	
LA		pension en Edad	Sí entrega
LATINOAMERICANA	SÍ CUMPLE	avanzada o por	propuesta
SEGUROS SA		Incapacidad o	económica
		Invalidez total y	
		permanente, ya	
		que en su	
		propuesta	
		establece que,	
		"(sic)no aplica ya	
		que se eliminó lo	
		referente al	
		Seguro de Retiro".	
GENERAL DE SEGUROS	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	Sí entrega propuesta

			económica
	NO PARTICIPA,		
MET LIFE	PRESENTA		
	CARTA		
	DISCULPA		
		No Cumple:	
		OBSERVACION	
		(I), Elimina el	
		concepto de edad	
		de aceptacion	
		para las bajas	
		definitivas del	
		servicio, por	
		Jubilacion, por	
		pension en Edad	Sí entrega
SEGUROS ATLAS SA	SÍ CUMPLE	avanzada o por	propuesta
		Incapacidad o	económica
		Invalidez total y	
		permanente, ya	
		que en su	
		propuesta	
		establece que,	
		"(sic)no aplica ya	
		que se eliminó lo	
		referente al	
		Seguro de Retiro".	
AXA SEGUROS SA DE			Sí entrega
CV	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	propuesta
CV			económica
		No Cumple:	Sí entrega
		OBSERVACION	propuesta
SEGUROS DE VIDA		(I), Elimina el	económica:
SURA MEXICO SA DE	SÍ CUMPLE	concepto de edad	OBSERVACION
CV	SI CUIVIFLE	de aceptacion	CALCULO
CV		para las bajas	ARITMETICO
		definitivas del	CORRECTO
		servicio, por	APLICANDO SU

		Jubilacion, por	CUOTA DE
		pension en Edad	0.277775%
		avanzada o por	ARROJA UNA
		Incapacidad o	PRIMA ANUAL
		Invalidez total y	POR
		permanente, ya	10'961,855.81
		que en su	ACLARACION EN
		propuesta	RESPUESTA A
		establece que,	PREGUNTA 226
		"(sic)no aplica ya	POR LA
		que se eliminó lo	CONVOCANTE
		referente al	
		Seguro de Retiro".	
SEGUROS BANORTE			Sí entrega
SA DE CV	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	propuesta
OA DE OV			económica.
		No cumple: No	
		considera la cuota	
		aplicable para	
		servidores	
GRUPO NACIONAL		públicos con	Sí entrega
PROVINCIAL SA	SÍ CUMPLE	licencia, de	propuesta
		conformidad a la	económica
		respuesta de la	
		pregunta 57 de la	
		junta de	
		aclaraciones.	
Con respecto a la evaluación	n <b>ECONÓMICA</b> s	e encontró lo siguiente:	
COMPAÑÍAS		MONTO TOTAL (I.V	•
LA LATINOAMERICANA S	EGUROS \$4	0,500,063.35 (Cuarenta	·
SA		mil sesenta y tres peso	
		naciona	
		\$51,772,123.07 (Cincue	•
GENERAL DE SEGU	ROS se	etecientos setenta y dos	
		pesos 07/100 mone	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
SEGUROS ATLAS	SA	\$48,543,951.91 (Cuaren	•
		quinientos cuarenta y tre	es mil novecientos

			cincuer	nta y un pesos 91	/100 mone	eda nacional)
			\$59,19	99,941.34 (Cincu	enta y nue	eve millones
AXA SEGUROS SA DE CV			ciento n	oventa y nueve n	nil novecie	ntos cuarenta
		уı	un pesos 34/100	moneda n	acional)	
SEGUROS DE	SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO			582,279.97 (Cuar	enta y cind	co millones
	A DE CV		quinient	tos ochenta y dos	s mil dosci	entos setenta
C.					0 moneda	nacional)
			\$45,5	532,447.19 (Cuar	enta y cind	co millones
SEGUROS B	ANORTE SA DE	CV	quin	ientos treinta y d	os mil cua	trocientos
			cuarenta	a y siete pesos 19	9/100 mon	eda nacional)
				3,261.00 (Setent	•	
GRUPO NACIO	NAL PROVINCIA	AL SA	mil d	oscientos sesent	•	sos 00/100
				moneda r		
Con respecto a l	a evaluación <b>TÉ</b> (	CNICA	se encon	tró lo siguiente:		
				SUELDO		
				ESTIMADO		
	NUMERO DE	SUE	ELDO	ANUAL		
	ACCOUDAD					
	ASEGURAD	MEN	ISUAL	4,102'022,269	LOCAL	CURRICUL
	OS 31,638.		ISUAL 35,189.1	4,102'022,269 .20	IA DE	CURRICUL UM Y
		341'83				
	OS 31,638. Entregado en la junta de	341'83 0 Ent en la j	35,189.1 regado junta de	.20 Entregado en la junta de	IA DE LA EMPRE	UM Y
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en	341'83 0 Ent en la j	35,189.1 regado	.20 Entregado en	IA DE LA	UM Y ORGANIGR
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de	341'83 0 Ent en la j	35,189.1 regado junta de	.20 Entregado en la junta de	IA DE LA EMPRE	UM Y ORGANIGR AMA DEL
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de	341'83 0 Ent en la j	35,189.1 regado junta de	.20 Entregado en la junta de	IA DE LA EMPRE SA	UM Y ORGANIGR AMA DEL
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de	341'83 0 Ent en la j	35,189.1 regado junta de	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no	UM Y ORGANIGR AMA DEL
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.	341'83 0 Ent en la j aclara	35,189.1 regado junta de aciones.	.20 Entregado en la junta de aclaraciones. Sí actualizó el	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita	UM Y ORGANIGR AMA DEL
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.	341'83 0 Ent en la j aclara	35,189.1 regado junta de aciones.	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar	UM Y ORGANIGR AMA DEL
COMPAÑÍAS	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones. sí actualizó número de	341'83 0 Ent en la j aclara	a5,189.1 regado junta de aciones. ualizó el eldo	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable	UM Y ORGANIGR AMA DEL
	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados	341'83 0 Ent en la j aclara sí actu su me	as,189.1 regado junta de iciones. ualizó el eldo nsual	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en	UM Y ORGANIGR AMA DEL
LA	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados proporcionad	341'83 0 Ent en la j aclara sí actu su mei	as,189.1 regado junta de iciones. ualizó el eldo nsual	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual proporcionad	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en el	UM Y ORGANIGR AMA DEL
LA LATINOAMERI	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados proporcionad os en la junta	341'83 0 Ent en la j aclara sí actu su mei propo o en	as,189.1 regado junta de iciones. ualizó el eldo nsual rcionad la junta	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual proporcionad o en la junta	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en el Estado	UM Y ORGANIGR AMA DEL
LA LATINOAMERI CANA	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados proporcionad os en la junta de	sí actu su propo o en	as,189.1 regado junta de iciones. ualizó el eldo nsual rcionad la junta de	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual proporcionad o en la junta de	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en el Estado de	UM Y ORGANIGR AMA DEL AGENTE
LA LATINOAMERI	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados proporcionad os en la junta de aclaraciones.	sí actu su propo o en	as,189.1 regado junta de aciones.	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual proporcionad o en la junta de aclaraciones.	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en el Estado	UM Y ORGANIGR AMA DEL
LA LATINOAMERI CANA	OS 31,638. Entregado en la junta de aclaraciones.  sí actualizó número de asegurados proporcionad os en la junta de	sí actu su propo o en aclara	as,189.1 regado junta de iciones. ualizó el eldo nsual rcionad la junta de	.20 Entregado en la junta de aclaraciones.  Sí actualizó el sueldo estimado anual proporcionad o en la junta de	IA DE LA EMPRE SA No cumple, no acredita estar estable cido en el Estado de	UM Y ORGANIGR AMA DEL AGENTE

asegurados

proporcionad

mensual

proporcionad

**GENERAL DE** 

**SEGUROS** 

SÍ CUMPLE

CUMPL

Ε

estimado

anual

	os en la junta	o en la junta	proporcionad		
	de	de	o en la junta		
	aclaraciones.	aclaraciones.	de		
			aclaraciones.		
			3,946,662,75		
	31073	328,888,563.	7.00		
	OBSERVACI	02	OBSERVACI		
	ON, NO	OBSERVACI	ON, NO		
	ACTUALIZO	ON, NO	ACTUALIZO		
	NUMERO DE	ACTUALIZO	SUELDO		
	ASEGURADO	SUELDO	ESTIMADO		
	S	MENSUAL	ANUAL		
	CONFORME	CONFORME	CONFORME		
	A LISTADO	A LISTADO	A LISTADO		
	PROPORCIO	PROPORCIO	PROPORCIO		
	NADO EN	NADO EN	NADO EN		
	JUNTA DE	JUNTA DE	JUNTA DE		
SEGUROS	ACLARACIO	ACLARACIO	ACLARACIO	Sí	
ATLAS SA	NES	NES	NES	cumple	SÍ CUMPLE
			3,946,662,75		
	31073	328,888,563.	3,946,662,75 7.00		
	31073 OBSERVACI	328,888,563. 02			
			7.00		
	OBSERVACI	02	7.00 OBSERVACI		
	OBSERVACI ON, NO	02 OBSERVACI ON, NO	7.00 OBSERVACI ON, NO		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO	02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO		
AXA	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO	O2 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN	SÍ	
AXA SEGUROS SA	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	O2 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN		
	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	O2 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE		SÍ CUMPLE
SEGUROS SA	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO	O2 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO	CUMPL	SÍ CUMPLE
SEGUROS SA DE CV	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO NES	OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO NES	7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE ACLARACIO NES	CUMPL E	SÍ CUMPLE

DE CV	A OTUAL 170	ON NO	ON NO		
DE CV	ACTUALIZO	ON, NO	ON, NO		
	NUMERO DE	ACTUALIZO	ACTUALIZO		
	ASEGURADO	SUELDO	SUELDO		
	\$	MENSUAL	ESTIMADO		
	CONFORME	CONFORME	ANUAL		
	A LISTADO	A LISTADO	CONFORME		
	PROPORCIO	PROPORCIO	A LISTADO		
	NADO EN	NADO EN	PROPORCIO		
	JUNTA DE	JUNTA DE	NADO EN		
	ACLARACIO	ACLARACIO	JUNTA DE		
	NES	NES	ACLARACIO		
			NES		
			Sí actualizó el		
	sí actualizó	sí actualizó el	sueldo		
	número de	sueldo	estimado		
	asegurados	mensual	anual		
	proporcionad	proporcionad	proporcionad		
SEGUROS	os en la junta	o en la junta	o en la junta	SÍ	
<b>BANORTE SA</b>	de	de	de	CUMPL	
DE CV	aclaraciones.	aclaraciones.	aclaraciones.	E	SÍ CUMPLE
DE CV	aclaraciones.	aclaraciones.	aclaraciones.	E	SÍ CUMPLE No cumple,
DE CV	aclaraciones.	aclaraciones.	aclaraciones.	E	
DE CV	aclaraciones.	aclaraciones.	aclaraciones. 3,946,662,75	E	No cumple,
DE CV	aclaraciones.	aclaraciones. 328,888,563.		E	No cumple, en la hoja
DE CV			3,946,662,75	E	No cumple, en la hoja número 34
DE CV	31073	328,888,563.	3,946,662,75 7.00	E	No cumple, en la hoja número 34 de su
DE CV	31073 OBSERVACI	328,888,563. 02	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO	328,888,563. 02 OBSERVACI	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y el
DE CV	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y el organigram
	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO	E	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y el organigram a de la
GRUPO	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN		No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y el organigram a de la infraestructu
GRUPO NACIONAL	31073 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO NUMERO DE ASEGURADO S CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	328,888,563. 02 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO MENSUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	3,946,662,75 7.00 OBSERVACI ON, NO ACTUALIZO SUELDO ESTIMADO ANUAL CONFORME A LISTADO PROPORCIO NADO EN JUNTA DE	SÍ	No cumple, en la hoja número 34 de su propuesta señala el representan te legal que adjunta el currículo y el organigram a de la infraestructu ra humana

dar el servicio.
Una vez revisada la propuesta se aprecia que no fue adjuntado el currículo de la C. Selene Sánchez Hernández.

-----

5.7. Se somete a consideración APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN a la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y

Cuadragésima Primera Reunión Extraordinaria Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. 11 de Diciembre de 2014

Que con respecto a la evaluación ADMINISTRATIVA se encontró lo siguiente: ------

	Anexo 3	Anexo 5	Anexo 6
	(carta de	(Propuesta	(Propuesta
	proposición)	Económica).	Técnica).
MARIA RAQUEL	Cumple	Cumple	Cumple
FLORES GARCIA	Cumple	Cumple	Cumple
COMERCIALIZADORA			
E IMPORTADORA	No presenta	Cumple	Cumple
ROUTON, S.A. DE	domicilio local	Cumple	Cumple
C.V.			
DISTRIBUIDORA	Cumple	Cumple	Cumple
SAJOR, S.A. DE C.V.	Cumple	Cumple	Cumple
COPIADORAS			
ELECTRONICAS DE	Cumple	Cumple	Cumple
GDL, S.A. DE C.V.			
DERIVADOS			
BIODEGRADABLES,	Cumple	Cumple	Cumple
S.A. DE C.V.			
TLAQUEPAQUE			
ESCOLAR, S.A. DE	Cumple	Cumple	Cumple
C.V.			
ISD SOLUCIONES DE	Cumple	Cumple	Cumple
IC, S.A. DE C.V.	Campio	Campio	Campio
CONVERTIDORA DE		cumple pero no	
PAPEL PRATZ, S.A.	Cumple	presenta firma	Cumple
DE C.V.		procenta mina	

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** y **ECONÓMICA** será parte integral de la presente acta y estará a disposición pública en el expediente correspondiente al proceso en mención.

Una vez revisada la información se somete a consideración APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN a la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA,

PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" de la siguiente manera:

- d) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de la PARTIDA 09 y 27 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" a la empresa denominada COPIADORAS ELECTRÓNICAS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$89,160.00 (Ochenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor

- f) Se sugiere declarar **DESIERTAS** las **PARTIDA 5**, 19, 29, 47, 57, 59, 60, 61, 62, 9 64 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" debido a que no se recibieron por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuesta y/o ninguna de las propuestas cumplen con todos los requisitos solicitados en bases; esto último en apego al numeral 13 inciso a) y b) de las bases del proceso en mención. ------

**5.9.** Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 67/14 en su partida 3 y 4, a favor de la empresa DINA Camiones S.A. de C.V., para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO", solicitado mediante oficio con fecha del 21 de noviembre de 2014 y signado por el C. Iván Reyes Alejandro, representante legal de la empresa adjudicada, solicitando así la ampliación de la fecha de

entrega al contrato en mención el cual indica una fecha límite de entrega el día 21 de diciembre de 2014; por lo cual solicita una ampliación a la fecha de entrega debiendo ser el día 31 de diciembre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco
ACUERDOS Y COMISIONES
Acuerdo 01/41-E/14 Se aprueba por UNANIMIDAD APROBAR LA ELABORACIÓN Y
REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN del concurso C82/2014 del proyecto denominado
"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA
EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" de la
siguiente manera:
a) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de las PARTIDAS 01, 03, 04, 05, 08 y 11 del
concurso C82/2014 del proyecto denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)" al participante ARMANDO
GARCÍA GARCÍA por un monto de hasta \$133,692.55 (Ciento treinta y tres mil
seiscientos noventa y dos pesos 55/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado
incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente; esto último en
apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del
Estado de Jalisco
b) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de las PARTIDAS 06, 10 y 12 del concurso
C82/2014 del proyecto denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE
MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
JALISCO (COBAEJ)" a la empresa denominada COMERCIALIZADORA DE INSUMOS
Y PROMOCIONES ALTUS S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$79,594.56 (Setenta y
nueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 56/100 moneda nacional) impuesto al valor
agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente; esto
último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones
del Estado de Jalisco
c) Se sugiere la <b>ADJUDICACIÓN</b> de las <b>PARTIDAS 02 y 07</b> del concurso C82/2014
del proyecto denominado "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL
PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
(COBAEJ)" a la empresa denominada IMPREJAL S.A. DE C.V. por un monto de hasta

\$142,506.00 (Ciento cuarenta y dos mil quinientos seis pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y

\_\_\_\_\_\_

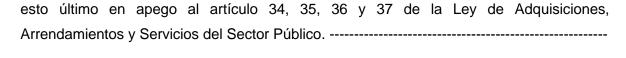
Acuerdo 02/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local LPL44/2014 del proyecto denominado "SUMINISTRO DE HARINA DE MAIZ PARA LA ELABORACIÓN DE TORTILLA EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS" a la empresa denominada MINSA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$22′654,080.00 (Veintidós millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochenta pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

\_\_\_\_\_

Acuerdo 03/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD consideración la ADJUDICACIÓN del concurso C81/2014 del proyecto denominado "EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN." 'sugiriendo la adjudicación a la empresa denominada SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$4'495,077.14 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil setenta y siete pesos 14/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de lalisco

\_\_\_\_\_\_

Acuerdo 04/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial LA-914012998-I274-2014 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS." a la empresa denominada JARO INTERNACIONAL S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$6´992,944.00 (Seis millones novecientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases;



Acuerdo 05/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local LPL45/2014 para el proyecto denominado "SEGURO DE VIDA PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO Y JUBILADOS DEL SUBSISTEMA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" a la empresa denominada SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$45,532,447.19 (Cuarenta y cinco millones quinientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 19/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ----------

\_\_\_\_\_\_

.....

Acuerdo 07/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN a la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" de la siguiente manera:

a) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de la PARTIDA 01 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" a la empresa denominada TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$1´606,344.12 (Un millón seiscientos seis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 12/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último

en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------

- d) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de la PARTIDA 09 y 27 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES **DEL ESTADO** DE JALISCO" a la empresa denominada **COPIADORAS** ELECTRÓNICAS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$89,160.00 (Ochenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. ------
- e) Se sugiere la ADJUDICACIÓN de la PARTIDA 3, 22 y 46 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" a la empresa denominada ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$89,160.00 (Ochenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple

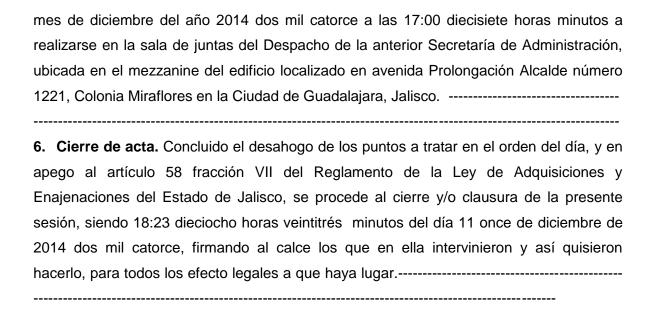
f) Se sugiere declarar **DESIERTAS** las **PARTIDA 5**, 19, 29, 47, 57, 59, 60, 61, 62, 9 64 de la Licitación Pública Local LPL46/2014 para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO" debido a que no se recibieron por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuesta y/o ninguna de las propuestas cumplen con todos los requisitos solicitados en bases; esto último en apego al numeral 13 inciso a) y b) de las bases del proceso en mención. ------

\_\_\_\_\_\_

Acuerdo 09/41-E/14.- Se aprueba por UNANIMIDAD la PRÓRROGA al contrato 67/14 en su partida 3 y 4, a favor de la empresa DINA Camiones S.A. de C.V., para el proyecto "ADQUISICIÓN denominado DE **UNIDADES VEHICULARES PARA** LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO", solicitado mediante oficio con fecha del 21 de noviembre de 2014 y signado por el C. Iván Reyes Alejandro, representante legal de la empresa adjudicada, solicitando así la ampliación de la fecha de entrega al contrato en mención el cual indica una fecha límite de entrega el día 21 de diciembre de 2014; por lo cual solicita una ampliación a la fecha de entrega debiendo ser el día 31 de diciembre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -------

\_\_\_\_\_\_

<u>Acuerdo 10/41-E/14</u>.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 15 quince del



La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.